

SANTIAGO, 18 de marzo de 2022

CONVOCATORIA A LA 73ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **martes 22 de marzo de 2022, a partir de las 15:00 horas**, con el objeto de considerar el siguiente asunto:

1. **Segundo informe de la Comisión sobre Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional sobre estructura del Sistema de Justicia, pluralismo jurídico, Consejo de la Justicia y otras materias. VOTACIÓN PARTICULAR.**

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe fue remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el pasado lunes 14 de marzo.

El debate de este informe se encuentra cerrado.

La votación que se había iniciado en la sesión del jueves 17 de marzo continuará en la presente sesión, en virtud y en los términos del acuerdo adoptado por el Pleno al final de la sesión del jueves 17 de marzo, motivado en una propuesta de la Mesa Directiva, que se adjunta.

La votación se registrará por el Protocolo de Deliberación y Votación en el Pleno de la Convención Constitucional, aprobado por la Mesa Directiva el 11 de febrero de 2022, y sus modificaciones.

Esta citación reemplaza la enviada el 17 de marzo, que convocaba a la discusión y votación particular del informe de la Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral, que se ha reagendado para el miércoles 23 de marzo.

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN

Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES